

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑIA "CAFESPIRAL CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de abril de 2013, se reúnen los socios de la compañía CAFESPIRAL CIA. LTDA. en las instalaciones de la misma, ubicada en la Calle Mallorca N24-286 y Av. Coruña, en la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador.

Los socios comparecen por sus propios y personales derechos o representados conforme se detalla del listado de asistentes y conforme consta en el(los) instrumento(s) de representación que se adjuntan al expediente de esta Junta.

Actúa como Presidente de esta Junta, el Presidente del Directorio de la Compañía señor Carlos Alberto Morales Bernal y como Secretaria, la Gerente General de la Compañía señora Janet Lynne Rocanova.

Secretaría procede a elaborar la lista de asistentes y a constatar el quórum respectivo. Se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía.

Constatado el quórum, la Presidencia de la Junta declara instalada la misma a las 17:30 horas.

La Presidencia de la Junta pide que por Secretaría se proceda a dar lectura al texto de la Convocatoria, la cual se realizó mediante comunicación escrita remitida a los señores socios conforme lo disponen los Estatutos de la Compañía y que contiene entre otros, el orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2012.

El Presidente de la Junta señor Carlos Alberto Morales Bernal manifiesta que se procederá a tratar cada uno de los puntos del orden del día y pide a Secretaría que de lectura al número uno.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el Gerente General y lee el informe que incorpora en un solo cuerpo el Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

Luego de escuchar atentamente, la Junta aprueba dichos informes con la votación favorable del 100% del capital de la Compañía.

El Presidente señor Carlos Alberto Morales Bernal pide a Secretaria que de lectura al punto dos del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía, quien procede a dar lectura a los estados financieros de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2012. Secretaria da la palabra a los señores socios en caso de existir preguntas o petición de aclaración o ampliación. Luego de escuchar atentamente las explicaciones del Gerente General, la Junta aprueba dichos estados financieros con la votación favorable del 100% del capital de la Compañía.

A las 19:00 horas y agotado el orden del día, el Presidente declara clausurada la junta.

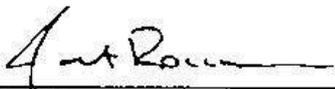
Por Secretaria se informa que el Acta de la Junta General será extendida y firmada dentro de los quince días posteriores a la reunión de la Junta.

Los informes y demás documentos conocidos por los señores socios en esta Junta General se incorporan al respectivo expediente.

Para constancia de lo actuado el Presidente de la Junta y el Secretario suscriben la presente Acta.



Carlos Alberto Morales Bernal  
Presidente



Janet Lynne Roccanova  
Secretaria

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑIA "CAFESPIRAL CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de abril de 2013, se reúnen los socios de la compañía CAFESPIRAL CIA. LTDA. en las instalaciones de la misma, ubicada en la Calle Mallorca N24-266 y Av. Coruña, en la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador.

Los socios comparecen por sus propios y personales derechos o representados conforme se detalla del listado de asistentes y conforme consta en el(los) instrumento(s) de representación que se adjuntan al expediente de esta Junta.

Actúa como Presidente de esta Junta, el Presidente del Directorio de la Compañía señor Carlos Alberto Morales Bernal y como Secretaria, la Gerente General de la Compañía señora Janet Lynne Rocanova.

Secretaría procede a elaborar la lista de asistentes y a constatar el quórum respectivo. Se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía.

Constatado el quórum, la Presidencia de la Junta declara instalada la misma a las 17:30 horas.

La Presidencia de la Junta pide que por Secretaria se proceda a dar lectura al texto de la Convocatoria, la cual se realizó mediante comunicación escrita remitida a los señores socios conforme lo disponen los Estatutos de la Compañía y que contiene entre otros, el orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2012.

El Presidente de la Junta señor Carlos Alberto Morales Bernal manifiesta que se procederá a tratar cada uno de los puntos del orden del día y pide a Secretaria que de lectura al número uno.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el Gerente General y lee el informe que incorpora en un solo cuerpo el informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

Secretaría da la palabra a los señores socios en caso de existir preguntas o petición de aclaración o ampliación.

Luego de escuchar atentamente, la Junta aprueba dichos informes con la votación favorable del 100% del capital de la Compañía.

El Presidente señor Carlos Alberto Morales Bernal pide a Secretaría que de lectura al punto dos del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía, quien procede a dar lectura a los estados financieros de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2012. Secretaría da la palabra a los señores socios en caso de existir preguntas o petición de aclaración o ampliación. Luego de escuchar atentamente las explicaciones del Gerente General, la Junta aprueba dichos estados financieros con la votación favorable del 100% del capital de la Compañía.

A las 19:00 horas y agotado el orden del día, el Presidente declara clausurada la sesión.

Por Secretaría se informa que el Acta de la Junta General será extendida y firmada dentro de los quince días posteriores a la reunión de la Junta.

Los informes y demás documentos conocidos por los señores socios en esta Junta General se incorporan al respectivo expediente.

Para constancia de lo actuado el Presidente de la Junta y el Secretario suscriben la presente Acta.

CERTIFICO: Es fiel copia del original que reposa en los libros Sociales de la Compañía. Firmaron para constancia de la presente acta: f) Carlos Alberto Morales Bernal, Presidente. f) Janet Lynne Roccanova, Secretaria. Quito, a los 10 días del mes de abril del 2013.



Janet Lynne Roccanova

Secretaria